

EL LITORAL

Año XLIX — No. 15.653 — Edición de 14 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, MIERCOLES 28 DE DICIEMBRE DE 1966 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20161

ENTREGA DE LOS SIMBOLOS A LOS JEFES MILITARES

BUENOS AIRES, 28 (UPI) — El presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, entregará mañana las insignias del grado de teniente general al nuevo comandante en jefe del Ejército, general Julio R. Alsogaray, y las de generales, almirantes y brigadieres a los oficiales recientemente ascendidos.

La ceremonia se realizará a las 11, en el despacho presidencial, con asistencia del canciller y ministro interino de Defensa Nacional, Dr. Nicanor Costa Méndez; el comandante de Operaciones Navales, almirante Benigno I. Varela, y el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Adolfo T. Alvarez.

Inmediatamente después, en el Salón Blanco, la ceremonia continuará con la entrega de las insignias a los oficiales que han alcanzado el grado de general, brigadier o almirante. El presidente de la Nación saludará a los oficiales y luego, tras ejecutarse el Himno Nacional, el canciller Costa Méndez pronunciará un discurso. Las insignias serán bendecidas por el cardenal Antonio Caggiano. Posteriormente se servirá una copa de champagna en los salones de Acuerdos y Norte.

Sería interventor en los ferrocarriles el Gral. Demarchi

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En medios allegados al gobierno se informó que el Poder Ejecutivo tendría el propósito de designar al general Juan Carlos Demarchi, interventor en la Empresa Ferrocarriles Argentinos.

El citado jefe que hasta este año desempeñó la dirección del Colegio Militar de la Nación, tendría a su cargo principalmente la ejecución de los planes de reestructuración ferroviaria recientemente aprobados por el gobierno.

Por otra parte, el general Demarchi entregó hoy la dirección del Colegio Militar a su sucesor, el general Alcides López Aufranc en una ceremonia a la que asistió el comandante de institutos militares, general Adolfo Cándido López.

El traslado a Río Negro de obreros tucumanos cesó

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 28 (UPI). — El gobernador de la provincia, general Fernando Aliaga García, informó que a pedido del gobierno de Neuquén se resolvió suspender los traslados de obreros tucumanos a la zona del Alto Valle del Río Negro para que trabajaran en la recolección de frutas.

Indicó el mandatario que, en consecuencia, no se efectuarán nuevos vuelos con los aviones que con aquel fin había facilitado la Fuerza Aérea Argentina. Los aviones habían realizado ya varios viajes llevando obreros.

En medios allegados al gobierno se indicó que la decisión de las autoridades neuquinas de suspender la recepción de contingentes de obreros fue motivada por una reciente declaración de la Federación Obrera Tucumana de la Ind. Azucarera (FOTIA) en la que se expresaba su alarma por "la falta de organización en el traslado, alojamiento y posibilidades de encontrar ocupación para los obreros".

Se indicaba en esa declaración que sólo "habría trabajo para pocos centenares de trabajadores "y esto ocurría de chacra en chacra".

NEGOCIACIONES SOBRE PETROLEO

Fueron concluidas con dos empresas ex contratistas de YPF, cuyos convenios habían sido anulados

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El comunicado oficial sobre la conclusión de las negociaciones con las empresas petroleras Pan American y Cities Service, entre otras cosas, indica que para la vigencia de los actos contractuales definitivos será indispensable su aprobación por el gobierno "y el consecuente desistimiento de las acciones judiciales iniciadas por el Estado contra las referidas compañías".

Respecto a Pan American, se acordó que ésta continuará la explotación del área establecida en el contrato de julio de 1958 (que fuera anulado durante el gobierno de Arturo Illia), que comprende un rectángulo de 4.000 kilómetros cuadrados ubicado sobre el límite de las provincias de Chubut y Santa Cruz, en las cercanías de Comodoro Rivadavia, comprometiéndose a perforar no menos de 150 pozos adicionales a los 436 que ya construyera, "lo que permitiría incrementar apreciablemente la producción de petróleo en la zona".

El precio de entrega a YPF será de 2.32 dólares por metro cúbico. El 60 por ciento en dólares estadounidenses y el 40 por ciento de su equivalente en moneda nacional. El precio pactado en 1958 era de 10 dólares por metro cúbico.

Además, Pan American adquirirá a YPF los pozos que ésta perforó después de la anulación de los contratos en aquella área, "importe que se compensará con parte de los importes que YPF debe a Pan American por petróleo crudo y aún no pagado".

Respecto al contrato con Cities Service, el acuerdo se refiere a la única área que esa compañía explota en la actualidad y que se encuentra ubicada al sudeste de Mendoza, sobre la margen derecha del río Tunuyán. El convenio original se transformará en contrato de entrega de petróleo a precio determinado, que será de 4,55 dólares por metro cúbico hasta los 12 millones de metros cúbicos, cantidad que los técnicos estiman que puede extraerse con medios eficientes de recuperación primaria.

Añade el comunicado: "Las bases del acuerdo constituyen un paso positivo para la superación del grave problema creado por la anulación de los contratos de petróleo. Esa anulación perjudicó directa y gravemente la economía nacional, pues impidió el adecuado incremento de la producción petrolífera".

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El secretario de Energía y Minería, Ing. Luis Gotelli, anunció este mediodía que han quedado concluidas las negociaciones con las empresas petroleras norteamericanas Pan American y Cities Service, cuyos contratos habían sido anulados por el gobierno anterior.

El Ing. Gotelli hizo el anuncio luego de una reunión que mantuvo con el presidente de la Nación, general Onganía, y de la que participaron además, el subsecretario de Energía y Minería, Ing. Juan Thibaud; el procurador del Tesoro, Dr. Alejandro Abumada; el administrador general de YPF, Ing. Daniel Branella y el general (RE) Juan Carlos Reyes.

A las empresas de autotransporte se dispuso intimar

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Secretaría de Transporte intimó a las empresas de autotransportes de pasajeros privadas a cumplir sus horarios los días 31 del corriente y 1o. de enero próximo.

El comunicado dado a conocer al respecto, expresa: "Ante comprobaciones de la extrema irregularidad en la prestación de los servicios por parte de las empresas de autotransportes en común de pasajeros sometidas a la jurisdicción de la Secretaría de Transporte, operada durante los días 24 y 25 del corriente mes, lo que ha provocado serias molestias e incomodidades al público usuario de esos servicios, se ha dispuesto aplicar las multas previstas en el reglamento de penalidades a las nombradas prestaciones. Por otra portes de pasajeros para que distintas líneas de autotransportes de pasajelo, para que los días 31 de diciembre y 1o. de enero próximo cumplan sus servicios y horarios normalmente, bajo apercibimiento de aplicar las máximas penalidades que autoriza el reglamento precitado".

MAS FOTOGRAFIAS HA ENVIADO EL LUNA-13 RUSO

MOSCU, 28 (ANSA). — El "Luna 13" soviético, que se posó suavemente en la superficie selenita, envió ayer un conjunto de fotografías panorámicas del satélite terrestre durante una hora y cuarenta minutos.

Algunas imágenes fueron tomadas a una distancia inferior a un metro, en las que se pueden distinguir objetos de algunos pocos milímetros de tamaño.

El proyecto de ley de prensa se critica en Brasil

La iniciativa desató una ola de protestas

RIO DE JANEIRO, 28 (AFP). — La polémica entablada públicamente entre censores y defensores del proyecto de la nueva ley de prensa brasileña adquirió mayores proporciones a los seis días del envío del proyecto al Congreso.

La nueva ley de prensa, que deberá reemplazar a la actual, vigente desde 1953, desató una ola de protestas de los periodistas brasileños, que la consideraron como un "instrumento de intimidación".

Osvaldo Peralva, superintendente del diario de oposición "Correio da Manha", afirmó hoy que la nueva ley "liquida el derecho de libre acceso a las fuentes de información reconocido por las Naciones Unidas".

Por el contrario, Robert Marinho, director del conservador "O Globo", manifestó su aprobación del proyecto gubernamental.

Marinho dijo que como periodista no desea la limitación de la libertad de prensa, pero agregó, "como brasileño no acepto que algunos periodistas puedan impunemente incitar al caos y a la subversión".

A las voces de protesta de los periodistas, se sumaron las de políticos de la oposición e incluso las de algunos del oficialismo. Discordando con la opinión de sus correligionarios de [illegible] oficial Arena, el ex gobernador de Minas Gerais y nuevo diputado federal, Magalhaes Pinto, defendió la "libertad de prensa". Afirmó este político brasileño que prefería ser "ocasionalmente víctima de injusticias periodísticas con divulgación de noticias falsas, a ver eliminada esa posibilidad mediante una limitación de la libertad de prensa".

El sindicato de propietarios de diarios y revistas del Estado de Guanabara decidió constituir una comisión de juristas para estudiar con urgencia el proyecto de nueva ley de prensa enviado al Congreso por el Ejecutivo.

La Federación Nacional de Periodistas Profesionales convocó asimismo a todos los sindicatos del país para que den su adhesión a un requerimiento que va a ser enviado al presidente del Congreso, condenando el proyecto del bobierno, que es definido como "atentado a la libertad de prensa y cercenamiento del libre ejercicio de la profesión".

FUERTE SISMO EN CHILE HUBO HOY

El epicentro estuvo en el puerto de Taltal, donde quedó destruido el 60 por ciento de las casas.- Hay víctimas

SANTIAGO DE CHILE, 28 (UPI). — Un terremoto sacudió esta mañana la zona septentrional del país. Su epicentro se estableció en el puerto de Taltal, donde han quedado destruidas el 60 por ciento de las casas de la población.

Hasta ahora, de acuerdo con las informaciones, hay un muerto y cuatro heridos graves.

Taltal se encuentra a cien kilómetros de Antofagasta y 1.400 de Santiago.

El sismo se registró a las 4.20 de la madrugada, pero hasta entrada la mañana seguía temblando toda la zona.

La policía calculó que el terremoto registró de ocho a nueve grados en la escala internacional de 12.

Taltal se encuentra sin luz ni agua. La planta de la Empresa Nacional de Minería quedó paralizada. La población presa de pánico se lanzó a las calles.

Los establecimientos comerciales sufrieron daños considerables y de inmediato se organizaron patrullas de socorro y auxilio encabezadas por carabineros.

Las comunicaciones telefónicas con la zona norte quedaron interrumpidas y las primeras informaciones se conocieron a través de la radio de Línea Aérea Nacional y de otras instituciones.

En las oficinas cercanas a la zona también hay varios daños.

Algunas personas vieron en la zona costera de La Puntilla inmensas olas hacia el interior del mar pero en la costa misma las aguas estaban tranquilas.

En Copiapó el temblor se sintió con extraordinaria violencia y tuvo caracteres de terremoto. Numerosas casas sufrieron daños.

Las agujas del sismógrafo saltaron por la violencia del sismo.

En Pueblo Hundido se derrumbaron dos casas y también hubo daños en Chañaral, Ca[illegible] y otras localidades de la zona norte.

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Emisiones de radios chilenas captadas en esta capital indican que un fuerte terremoto se produjo en la zona norte del vecino país, afectando ligeramente la ciudad de Antofagasta, en la que no se habrían producido mayores daños ni víctimas.

Al parecer según esas informaciones, el sismo tuvo su epicentro en una zona cercana a Antofagasta.

La localidad de Taltal —dijo una de las radios— sufrió mayores daños, y en el derrumbe de un edificio habría muerto un niño.

Las radioemisoras chilenas indicaron también que el sismo tuvo una intensidad de 7,5 grados en la escala Ritcher.

En Córdoba

CORDOBA, 28 (UPI). — El observatorio científico de Pilar registró esta madrugada un movimiento sísmico cuyo epicentro estuvo ubicado hacia el noroeste, probablemente en la República de Chile.

El primer registro fue tomado por los sismógrafos a las 5 horas, 20 minutos, 11 segundos y el último a las 8.

En Washington

WASHINGTON, 28 (UPI). — La Dirección del Servicio de Ciencias Ambientales (ESSA), informó que un fuerte terremoto conmovió esta mañana a la República de Chile.

Un vocero de la ESSA informó que el movimiento sísmico registró una magnitud de 7,75 en la escala de Ritcher y afirmó que fue más poderoso que el reciente terremoto del Perú.

Según el portavoz el temblor fue registrado en la mayor parte de las estaciones sismológicas del mundo.

El informante manifestó que aún no se han recibido noticias de Chile. El temblor, agregó, fue registrado en los sismógrafos a las 3.30 de la mañana (8.30 GMT) cerca de la ciudad de Antofagasta y fue "potente y potencialmente destructivo".

La ESSA reveló que el terremoto probablemente duró alrededor de tres minutos y que, definitivamente, su epicentro está en la costa chilena.

El temblor que sacudió al Perú el 17 de octubre tuvo su epicentro en la mar frente a la costa y registró 7,50 en la escala Ritcher.

No permitirán en Chile el ingreso de izquierdistas

SANTIAGO DE CHILE, 28 (ANSA). — No será permitida la entrada a Chile de elementos de extrema izquierda y representantes de agrupaciones revolucionarias sudamericanas.

Lo declaró el ministro del Interior ante el proyecto de celebrar en Santiago un congreso de movimientos revolucionarios del hemisferio.

Las obras de Salto Grande

Un funcionario argentino reunióse con el canciller Dr. Vidal Zaglio

MONTEVIDEO, 28 (Ansa). — El Ing. Carlos Robertson Lavalle, director del Departamento de Energía de la Secretaría de Energía y Combustibles, dependiente del Ministerio de Economía del gobierno argentino, se entrevistó en esta capital con el canciller Luis Vidal Zaglio, según información que publica hoy el diario "El País", en relación con la resolución de su gobierno de otorgar prioridad a la construcción de la represa hidroeléctrica de El Chocón-Cerros Colorados.

No trascendió el carácter de las conversaciones mantenidas por el visitante con el canciller uruguayo, pero en círculos allegados al Sr. Vidal Zaglio se expresó que todo lo tratado sería puesto hoy en conocimiento del consejo nacional de gobierno, existiendo optimismo en cuanto a la continuación de los trabajos conjuntos entre Uruguay y Argentina para la construcción de Salto Grande.

Por su parte, el embajador argentino, Dr. Alvarez de Toledo que asistió a la reunión, presentando al Ing. Robertson Lavalle informó por intermedio de la secretaría de la embajada, que "las obras de Salto Grande continuarán, siendo menester encontrar las fórmulas adecuadas para traducir a la práctica los estudios ya efectuados".

"El País", informa también que tras finalizar su entrevista con el canciller uruguayo, el Ing. Robertson Lavalle regresó por vía aérea a Buenos Aires.

Mientras tanto, la delegación uruguaya en la comisión técnica mixta, en sesión efectuada bajo la presidencia de su titular, Dr. Aparicio Méndez, resolvió renunciar a sus cargos, ante la resolución del gobierno argentino de dar la mencionada prioridad a la obra El Chocón-Cerros Colorados.

Los miembros renunciantes son el presidente Dr. Aparicio Méndez, el vicepresidente, Dr. José A. Varela, el asesor, contador Pedro Rivero y los miembros, Ing. Enrique Peñades y Sr. Santiago Rompani.

En su nota de renuncia, el Dr. Méndez, expresa: "Los gobernantes argentinos debieron encontrar alguna fórmula que les permitiera cumplir con el convenio internacional con ruguay. Ahora, con la construcción de El Chocón, las posibilidades de Salto Grande desaparecen. Nuestro país tendrá que abocarse a la construcción inmediata de la represa de Palmar, en el río Negro, para evitar lo que sería una total crisis de energía para el país".

El canciller Vidal Zaglio, en poder de la renuncias mencionadas, y con el informe de sus conversaciones con el emisario argentino, concurrirá esta tarde al Consejo Nacional de Gobierno, donde se tratará el problema en el acuerdo semanal.

Prohiben en Italia el envío por correo de ciertas tarjetas

ROMA, 28 (ANSA). — Prohibióse el envío de tarjetas decoradas con polvo dorado o plateado, según disposición del Ministerio de Correos. Tales tarjetas resultaron, en efecto, después de atentos análisis, dañinas, sobre todo, para el personal afectado al manipuleo de la correspondencia.

Además, el ministerio señaló que tales cartulinas perjudican el funcionamiento de las máquinas timbradoras.

AL MONARCA DE LESOTHO HAN DERROCADO HOY

JOHANNESBURG, 28 (AFP) — Tres meses después de haber logrado la independencia, el Estado africano de Lesotho (ex Basutolandia), conoció ayer incidentes que ocasionaron seis muertos, al enfrentarse par[illegible] del rey Moshoeshoe y [illegible] nistro Leabua Jonathan.

El primero fue colocado en residencia vigilada en su palacio de Maseru, capital de este Estado de un millón de habitantes enclavado en Africa del sur.

Los [illegible] se originaron a ra[illegible] que hizo el soberano para un mitin público en el cual se proponía criticar la constitución de Lesotho, que a su juicio ha recortado sus poderes en beneficio del primer ministro.

Este prohibió la reunión y envió policías para impedir que los partidarios del rey acudieran a ella. [illegible] y [illegible]tes, resultando muertos un [illegible].

Entre el rey y el primer ministro existe una antigua querella. El primero está apoyado por el pequeño partido monárquico "Marematly Fre[illegible]" y por el partido de tendencia socialista y panafricana dirigido por Ntsu Mokhele. El segundo cuenta con el apoyo del "Basutoland National Party", que tiene una frágil mayoría en el Congreso.

Los partidarios del rey reprochan al primer ministro el observar una política conciliadora y demasiado amistosa hacia el gobierno de Africa del Sur, conocido por sus prácticas segregacionistas. El primer ministro en efecto, declaró que no aplicaría las sanciones contra Rhodesia recomendadas por las Naciones Unidas y se propone celebrar [illegible] con el jefe del gobierno de Africa del Sur, B. J. Vorster.

Otro artefacto nuclear ensayó China comunista

No dieron detalles de la explosión

WASHINGTN, 28 (UPI) — China comunista hizo estallar su quinto proyectil nuclear, según se informó en fuentes de esta capital.

De inmediato no se conocieron detalles sobre el carácter del experimento, su magnitud o lugar donde se desarrolló.

Los anteriores ensayos nucleares chinos tuvieron lugar en el norte del país.

Aunque Pekín hasta ahora no ha hecho anuncio alguno al respecto, la explosión fue descubierta por los aparatos norteamericanos de observación.

China comunista ingresó en la era [illegible] el 16 de octubre de 1964, [illegible] talar un [illegible] similar a la [illegible] por Estados Unidos contra la ciudad japonesa de Hiroshima, vale decir, 20.000 toneladas de trinitrotolueno (TNT).

Cuestiones del agro trataron

El jefe del Estado mantuvo una reunión con sus colaboradores

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El presidente de la Nación, teniente general Onganía analizó anoche, en una prolongada reunión con colaboradores, la ley de arrendamientos y aparcerías rurales, algunos problemas de la ley de pesca y otras cuestiones pendientes. Así lo informó el secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Lorenzo A. Raggio, al término de la entrevista a la que también asistieron el ministro de Economía y Trabajo, Dr. Jorge Salimei, y el subsecretario de aquella dependencia, Dr. Juan María Campos.

La reunión se extendió casi dos horas y luego el Dr. Raggio señaló ante una pregunta, que acerca de la ley de arrendamientos y aparcerías rurales, "existen coincidencias, pero que también hay superposiciones en muchos puntos". Añadió que la secretaría de Estado a su cargo había elaborado un proyecto que luego fue girado a una comisión interministerial que produjo un informe actualmente a consideración de los ministros del Interior y de Economía y Trabajo. Preguntado sobre si había establecido el límite de la jurisdicción argentina, el Dr. Raggio respondió: "tengo como norma, y hasta que el presidente no dé una información yo tampoco la doy".

Aumentarían en un 10 por ciento las tarifas eléctricas

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Las tarifas eléctricas serían aumentadas a partir del próximo año en un 10 por ciento. Así trascendió en la Secretaría de Energía y Minería, donde habrían finalizado los estudios referidos a los nuevos valores, que aplicarían en el futuro las empresas de Electricidad SEGBA e Italo.

Fue desalojado un ingenio en Jujuy

SAN SALVADOR DE JUJUY, 28 (UPI). — Los obreros que habían ocupado los edificios de la administración del ingenio "La Merced", reteniendo en rehenes a veinte personas, desalojaron esas instalaciones pacíficamente ante una intimación policial.

Los protagonistas del episodio reclamaban que se diera solución a problemas de casi un centenar de obreros despedidos hace unos tres meses. Solicitaban que se liquidaron los haberes que se deben a ese personal y que el gobierno provincial cumpla una promesa que hizo de redistribuir a esos obreros.

La situación en el ingenio era de tranquilidad y un piquete de 25 agentes policiales enviado para evitar alteraciones del orden se limitó a cumplir tareas de vigilancia. No se practicaron detenciones.

Se entrevistó con Onganía el Gral. O. Villegas

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El titular del Consejo Nacional de Seguridad, general Osiris Guillermo Villegas, concurrió hoy a saludar al jefe del Estado, teniente general Juan Carlos Onganía, manteniendo una larga conversación, sobre cuyos detalles no se informó.

Previamente habían estado con el presidente de la Nación, por separado, el secretario de Promoción y Asistencia de la Comunidad, Roberto Gorostiaga, y el secretario de Seguridad Social, Raúl de Zan.

El general Lanusse agasajó a periodistas

CORDOBA, 28. — El comandante del III Cuerpo de Ejército, general de brigada Lanusse, agasajó a los periodistas con un vino de honor en el asiento del comando.

Dicho jefe militar se trasladará por la tarde hacia la capital federal, donde mañana será ascendido a general de división.

Nuevo arancel para inscribir producción literaria y musical

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El Poder Ejecutivo fijó un nuevo arancel para la inscripción de la producción literaria, musical y periodística en el Registro Nacional de la Propiedad Intelectual.

El decreto correspondiente puntualiza que la medida fue adoptada ante la necesidad de adecuar las tasas de inscripción y las actuaciones a los costos reales del servicio que presta dicho registro.

UN CREDITO DE 200 MILLONES SE OTORGO A Sta. FE

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El gobierno nacional otorgó un crédito de 200 millones de pesos a la provincia de Santa Fe y otro de 100 millones de pesos a la provincia de Córdoba.

Ambas partidas deberán ser destinadas a financiar los déficits presupuestarios y de esos estados provinciales. Los estados propios de esos estados protan los decretos correspondientes.

El Premio Nacional de Arte de Chile se otorgó a P. Sienna

SANTIAGO DE CHILE, 28 (AFP). — El veterano actor y escritor de 73 años de edad, Pedro Sienna, fue galardonado con el Premio Nacional de Arte 1966.

Sienna, artista multifacético, es el pionero del cine nacional, pero su carrera más notable la realizó sobre el escenario al que durante más de medio siglo ha dedicado sus mejores talentos.

Como escritor sus títulos son múltiples, tales como "Muñecas en la sombra", "La caverna de los murciélagos", "El tinglado de la farsa", "Recuerdos del soldado desconocido", etc.

En el cine, su primera película fue: "Hombre de acero" y luego la clásica obra chilena, "El húsar de la muerte".

EN EL SUDAN SE HA FRUSTRADO UN GOLPE DE ESTADO

ADDIS ABEBA, 28 (ANSA). — Las autoridades de Sudán reprimieron anoche un intento de golpe de Estado. No se registraron víctimas.

En Kartum, un grupo de militares trató de derrocar al gobierno presidido por Ismail El Ahari. El jefe del complot fue arrestado.

Corren peligro en Barcelona varias cuevas prehistóricas

BARCELONA, 28 (Ansa). — Denuncióse que están en trance de desaparecer las cuevas prehistóricas existentes en el término municipal de Molins de Rey, como consecuencia de la explotación de piedra caliza por una nueva fábrica de cemento.

La llamada Cova de Or que se considera amenazada, se encuentra en la ladera de la montaña de Santa Cruz de Olorde y en la misma se encontraron valiosos materiales de la edad de bronce, que pueden admirarse en el museo de Molins de Rey.

El proyecto de ley azucarera

Se han formulado importantes objeciones a la iniciativa

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El ministro de Economía, Dr. Jorge N. Salimei, el secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Lorenzo A. Raggio, y los gobernadores de Salta y Jujuy, general Héctor D'Andrea y coronel Héctor Puente Pistarini, respectivamente, formularon importantes objeciones al proyecto de ley azucarera, que tiene en estudio el Poder Ejecutivo nacional. Sus quejas fueron expuestas en el Salón de Acuerdos del Ministerio de Economía en una reunión conjunta, a la que se puso término para que todos los nombrados concurrieran a la Casa de Gobierno. En tales circunstancias, se tuvo conocimiento de que la nueva legislación no sería conocida en el corriente año, sino en el próximo.

El precio de la leche

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Representantes del Centro de la Industria Lechera solicitaron al secretario de Industria y Comercio, Ing. Mario Galimberti, y al subsecretario de Comercio, Sr. Manuel Crespo, un aumento en los precios de venta de la leche en razón de los mayores costos operados en los rubros correspondientes a salarios y combustibles. Así trascendió luego de una reunión que celebraron los nombrados industriales y funcionarios nacionales. No obstante, el Sr. Crespo señaló que por el momento no podía adelantar ninguna información, destacando que se habían considerado diversos problemas relacionados con dicha industria.

Atacaron a los vietcongueses

Las acciones las desarrollan las tropas de la Unión en el delta

SAIGON, 28 (AFP). — Una gran acción contra el Vietcong se está desarrollando en la región del delta, en Vietnam del Sur. Participan numerosas tropas gubernamentales, que hasta el momento habrían causado unos treinta muertos al Vietcong.

La acción comenzó ayer. Tropas de Saigón llegaron en helicópteros a los puntos establecidos, intentando efectuar una operación de limpieza preliminar en la fértil llanura, donde la presencia de fuertes organizaciones de guerrillas preocupa desde hace tiempo al gobierno de Saigón.

En los círculos norteamericanos y gubernamentales de Saigón se habla de una posible acción masiva de tropas estadounidenses en el delta. Hasta el momento, las fuerzas norteamericanas intervinieron esporádicamente, por tierra, en la zona clave para los abastecimientos. En cambio la aviación estadounidense efectuó frecuentes incursiones en el delta.

Denuncia contra el Vietcong

SAIGON, 28 (AFP). — El gobierno sudvietnamita tiene intenciones de acusar oficialmente a las fuerzas del Vietcong de haber violado varias veces la tregua de Navidad, se supo hoy de fuente fidedigna.

Gestión de Kosygin en Gran Bretaña

LONDRES, 28 (UPI). — El primer ministro soviético, Alexei Kosygin, hará una visita a Gran Bretaña del seis al trece de febrero próximo, según se reveló hoy en medios oficiales.

Kosygin, que se está convirtiendo en el más viajero de los gobernantes rusos, conferenciará con su colega británico, Harold Wilson, sobre problemas internacionales y, especialmente, la situación en Vietnam.

El primer ministro soviético, que ayer regresó a Moscú de una gira por Turquía, aceptó la invitación que le formuló Wilson en ocasión de su visita a Rusia, en febrero de este año.

Efectivos aerotransportados norteamericanos dispuestos a saltar desde un helicóptero en su búsqueda de vietcongueses disfrazados de granjeros por las cercanías de Saigón. (Radiofotografía United Press).

Exigencias del Sr. A. Sukarno

Amenazó con su renuncia si no se hacían cambios en el gabinete

JAKARTA, 28 (UPI). — El presidente Amehd Sukarno ha amenazado con renunciar si no se dispone de inmediato una reorganización del gabinete, dicen tres prominentes diarios de esta capital.

La situación planteada entre el primer magistrado y el hombre fuerte, general Suharto, podría lanzar de nuevo a Indonesia al caos político, afirman los periódicos.

En una tormentosa reunión con los militares que gobiernan el país, el presidente exigió que se reorganizara el gabinete para incluir a [illegible] de su confianza y amenazó con [illegible] si no se atendían [illegible]das.

Según la prensa, la reunión concluyó sin que se llegase a una decisión.

Se tiene entendido que Sukarno manifestó a los dirigentes militares que en el caso de que ellos no estuviesen de acuerdo con él, presentaría su renuncia para proseguir su lucha por otros medios.

Es posible que Sukarno convoque hoy al gabinete a reunión, para plantear su exigencia de que se reorganice el gobierno de manera que se le restituya su influencia y poderes, ahora pequeños.

La guarnición militar de Jakarta señaló [illegible] una "demostración de fuerza" frente al palacio [illegible] de Sukarno.

Unidades del ejército, la fuerza aérea, la armada y la policía [illegible] a través de Jakarta hasta el monumento nacional, frente al Palacio de la Libertad, acaso como advertencia a Sukarno de que el poder no está ahora en sus manos.

De acuerdo con el anuncio oficial la parada tendrá como propósito expresar el apoyo de todas las fuerzas armadas a la declaración militar conjunta de la semana pasada en que se reclamó de todos los [illegible] al respaldo a la Constitución y a las decisiones tomadas en julio por el Congreso. Entre estas decisiones figura la que exige que Sukarno explique a la Nación su política de gobierno que casi llevó al país a la órbita comunista.

Documentación para docentes

Creóse el Centro de Información Educativa en Entre Ríos

PARANA, 28. — Por resolución Nro. 1367, de este año, el Consejo General de Educación creó el Centro de Documentación e Información Educativa de su dependencia, sobre la base de la actual Oficina de Información para Docentes y Escolares, que tendrá a su cargo las tareas de organización del mismo.

Entre las consideraciones de la citada creación figura la participación del organismo rector de la educación en la provincia, en la reunión nacional y latinoamericana de Centros de Documentación e Información Pedagógica, organizadas por el Ministerio de Educación de la provincia de Buenos Aires, una de cuyas recomendaciones aconsejó crear centros similares en todas las provincias.

Manifiesta asimismo que "los aportes científicos y técnicos hacen cada vez más compleja la organización educativa en todas las etapas de la vida del hombre" y hace hincapié en la intervención de los organismos educativos internacionales, los cuales propugnan la formación de dichos centros, como medio eficaz de facilitar el conocimiento e intercambio de toda información o documentación producida en el ámbito educacional.

Se colocó una placa del Dr. Laurencena en el parque Urquiza

PARANA, 28. — Se realizó la ceremonia dispuesta oportunamente por el gobierno de la provincia de acuerdo a los términos del decreto número 2591 emplazándose la placa del Dr. Miguel Laurencena en el busto que recuerda su memoria en el parque Urquiza.

Dicha placa se encontraba en el [illegible] de la calle San Martín 542 y fue retirada al darse ocupación de ese edificio por la Jefatura de Policía en cumplimiento de las previsiones de la ley nacional relativas a sedes de los partidos políticos.

De acuerdo al decreto respectivo ayer se cumplió con la ceremonia de colocación de ese bronce en el busto del Dr. Miguel Laurencena en el parque Urquiza, asistiendo al acto el ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Roberto Ramón Quinodoz; el secretario General de la Gobernación, comodoro Edgar Darío Arribau, y el subsecretario de Gobierno, escribano Francisco Frioni. Junto al lugar formaba guardia una dotación de los Dragones de la Muerte.

En el hospital San Roque de Paraná se harán ampliaciones

PARANA, 28. — Se efectuarán instalaciones de un montacamilla y tres montacarros en el hospital San Roque, de esta capital. Según el proyecto elaborado por la Dirección de Arquitecturas y Construcciones y aprobado por el Poder Ejecutivo, estos trabajos demandarán una inversión de $ 5.174.000.

Tarifa única para telegramas [illegible]

PARANA, 28. — El Poder Ejecutivo modificó el artículo [illegible] del decreto [illegible] de 1965, disponiendo que todo despacho telegráfico emitido por la autoridad judicial de conformidad a lo dispuesto por el decreto-ley 6616 del 12 de diciembre de [illegible] tendrá como tarifa única la suma de $ 100, debiendo imponerse en la oficina respectiva en tres ejemplares de un mismo tenor.

El uso de la licencia en la administración

PARANA, 28. — Por decreto del Poder Ejecutivo en acuerdo general de ministros se ha dado reglamentación concreta a las licencias especiales o extraordinarias que no guardaban un criterio uniforme y que estaban supeditadas a la resolución exclusiva de la persona que ocupa la función jerarquizada.

Se destaca en el decreto que es indispensable ampliar la reglamentación para aquellos casos de empleados que comprobaren la necesidad de consagrarse a la atención de un familiar enfermo que se halle bajo su dependencia directa.

Por ello se establece en el decreto que a partir del 1o. de enero los empleados de la provincia comprendidos en la ley 3289 tendrán derecho a una licencia extraordinaria con sueldo de hasta quince días corridos en año calendario, continuos o discontinuos cuando probaren que necesitan consagrarse a la atención de un familiar enfermo que se encuentra bajo su dependencia directa. Las madres que deban atender a sus hijos de hasta 10 años podrán hacer uso de 20 días en las mismas condiciones.

Se destaca que la enfermedad del familiar del empleado deberá ser comprobada por la oficina de Reconocimiento médico dependiente del Ministerio de Acción Social.

En Los Angeles (E.U.) Aerolíneas habilitó una nueva sucursal

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — La administración general de Aerolíneas Argentinas resolvió crear una sucursal de la empresa en la ciudad de Los Angeles, Estado de California, Estados Unidos.

Esa medida fue adoptada en consideración a que Aerolíneas ha sido autorizada por el Poder Ejecutivo para instalarse en dicho punto, que será escala terminal en una nueva ruta prevista para el año venidero, con escalas en Lima, Bogotá y Méjico.

Reorganización en la justicia

Respondió a una consulta la C. de Apelaciones en lo Civil

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, respondió a la consulta que sobre la reorganización judicial que se estudia, le hizo llegar la Secretaría de Justicia.

"La experiencia ha demostrado que la doble instancia de nuestro régimen procesal significa una auténtica garantía, prácticamente indiscutible", dice la Cámara al sostener que "no resulta recomendable" la situación del sistema por el de la instancia única que se apoya en tribunales colegiados.

Puntualizó los inconvenientes "insalvables" derivados de la escasez de locales, afirmando que "se acentuaría aún con la reforma proyectada".

Destaca la Cámara que, en su opinión, "no hay motivo para llegar al total abandono de lo que dispone nuestro código respecto del procedimiento ordinario" y que en cambio, todo aconseja realizar un estudio profundo para llegar a "la adecuada modificación de algunas de sus normas, que sin mengua del derecho de defensa —subraya— permitan lograr el propósito fundamental de acortar trámites, para que pueda concluirse un pleito en las dos instancias en un tiempo prudente".

El tribunal señala en su informe, que tiene presente la opinión de la comisión creada en 1958 por el Poder Ejecutivo, para proyectar un nuevo ordenamiento legal y que por unanimidad de sus miembros, esa comisión consideró "inconveniente e inoportuno, por ahora, alterar el régimen vigente en la estructura orgánica de la justicia nacional", postulando finalmente "el mantenimiento del sistema de doble instancia, con jueces unipersonales en la primera y tribunales colegiados en la segunda, sin perjuicio —dice— de las reformas técnicas del procedimiento que la ciencia y la experiencia aconsejen adoptar".

Un interesante fallo se dictó

Condenan a la Pcia. de Bs. Aires en un juicio sobre expropiación

LA PLATA, 28 (Télam).— La Cámara de Apelaciones de Dolores ha confirmado el fallo del Tribunal del Trabajo, de la misma jurisdicción, dictado en el juicio de expropiación del campo "Los Manantiales", de Chascomús, de los Sres. Luis E. Bemberg (hoy su sucesión) y Jorge N. Bemberg, y la fábrica de quesos allí establecida, [illegible] de la Sociedad Santa Rosa Estancias. Al hacer lugar a la demanda, la Cámara condena a la provincia a pagar una indemnización de 336.[illegible] de pesos, más intereses del 15 por ciento anual sobre esa suma desde febrero de 1964, más las costas de primera instancia, que totalizan 85.000.000 de pesos.

El 9 de setiembre de 1949 la provincia promovió demanda expropiatoria del campo, de una extensión de 7.996 hectáreas, y depositó como precio la suma de [illegible] de pesos, que, simultáneamente, embargó y pidió se transfiriera a otros juicios que seguía contra los Sres. Bemberg. El juez proveyó de conformidad. La provincia tomó posesión del campo pocos días después y en seguida de la fábrica y demás instalaciones. El juez designó peritos tasadores, que nunca se expidieron. Antes de 1955, la provincia vendió, a distintos productores, parcelas por un total de 6.900 hectáreas. Desde el comienzo hubo una lenta tramitación del juicio y la falta de impulso procesal produjo la perención de instancia, que once años después de iniciada la demanda, en 1960, los Sres. Bemberg y la Sociedad Santa Rosa pidieron que se declarara y se les restituyeran los bienes. El juez resolvió que los afectados debían solicitar la devolución de los bienes en un nuevo juicio. Los [illegible] recurrieron en queja a la Corte Suprema de Justicia de la Nación, la que desestimó el recurso.

Así las cosas, la provincia, por decreto ley del 20 de setiembre de 1963, dispuso iniciar otro juicio de expropiación.

Lo hizo ante el Tribunal del Trabajo de Dolores, ofreciendo como precio total —campo, fábrica y mejoras— la suma de 7.795.928,24 de pesos. En su demanda sostuvo que había que estar a los valores del año 1949 y, en apoyo de esta tesis, invocó un decreto ley modificatorio de la ley general de expropiaciones que, poco antes de iniciar el segundo juicio de expropiación, se sancionó a iniciativa de la Fiscalía de Estado, interviniente en el mismo.

El tribunal del Trabajo falló el 2 de marzo de 1966. Declaró la inconstitucionalidad del decreto ley aludido y haciendo lugar a la demanda de expropiación, fijó el valor de la tierra en $ 258.757.335 y el de la fábrica en 197.235.892 de pesos, más intereses del 15 por ciento anual desde febrero de 1964, fecha en que según lo establecía la sentencia, recién la provincia había quedado, legalmente en posesión de los bienes. Además, se cargaban a la provincia las costas, por un total de 85 millones de pesos.

Apelado el fallo por la provincia, la Cámara de Apelaciones de Dolores acaba de confirmarlo, por el voto unánime de sus miembros, aunque reduciendo la indemnización que deberá abonar la provincia como precio de la tierra a 171.[illegible], y como precio de la fábrica a 164 millones [illegible] pesos, en ambos casos con intereses del 15 por ciento desde febrero de 1964. En cuanto a las costas, confirma las de primera instancia, que deberá pagar a la provincia, reajustadas sobre la base de los nuevos montos indemnizatorios. Las de segunda instancia se pagarán por su orden.

Sobre exportación de minerales han dado un informe

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El Instituto Nacional de Geología y Minería informó que en el mes de noviembre último se exportaron minerales por valor de 65.505.545, que en moneda estadounidense importan 302.264 dólares.

Las exportaciones se hicieron a Alemania, Bélgica, Brasil, España, Uruguay, Estados Unidos, Inglaterra, Italia, Chile, Japón, Paraguay y Bolivia.

No son del obrero Vallese los restos que están en Merlo

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El sindicalista Alberto Rearte, que hace pocos días anunció que en una tumba del cementerio Libertad, de Merlo, se hallaba el cadáver del desaparecido obrero metalúrgico Felipe Vallese, reconoció en rueda de prensa que los restos retirados de la misma no son los de su amigo.

Según denuncias de familiares, Vallese fue arrestado por la policía durante una redada que se realizaba para aprehender a Rearte, sospechado de haber intervenido en el asesinato de dos policías que descubrieron una célula terrorista comunista.

Rearte indicó que las pericias médicas —que aún no han concluido— demostrarían que el cadáver hallado en la tumba donde ellos decían que estaba el de Vallese, pertenecía en realidad a Pedro Guanuco, fallecido de muerte natural en el hospital de Merlo el 27 de agosto de 1962.

Sin embargo, dijo Rearte que "en la misma tumba, según informaciones en nuestro poder, fueron sepultados siete días después los despojos de un hombre que no fue identificado, según los registros del cementerio".

Rearte insistió en que Vallese fue muerto durante un interrogatorio policial y que su cuerpo fue arrojado a las vías del ferrocarril para simular un accidente. Dijo que los bomberos de San Antonio de Padua, en aquellos días de agosto de 1962, retiraron de las vías, el cadáver de un hombre cuyos rasgos físicos correspondían a los del obrero desaparecido, pero que no se dejó constancia del procedimiento.

Rearte no pudo explicar cómo, pese a los recaudos tomados por la justicia para garantizar la limpieza del procedimiento, en la tumba del cementerio de Merlo sólo se hallaron los restos de Guanuco.

Se han reducido las actividades en los casinos marplatenses

MAR DEL PLATA, 28 (Télam). — Disminuyó algo el movimiento en las salas de entretenimientos de los casinos locales. Al Central concurrieron 3.802 personas que jugaron por valor de 44 millones 730.000 pesos, con un beneficio para la banca de 7.578.735 pesos. En cuanto al anexo dos, que funciona en el hotel Provincial, concurrieron 27 personas que jugaron por valor de 1.424.100 pesos, en este caso la ganancia fue 301.360 pesos.

Entregan premios de unos concursos en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — En las últimas horas de la tarde de ayer se realizó un acto en la Sala Martín Coronado del Teatro Gral. San Martín. En la oportunidad se entregaron los premios a los ganadores de diversos concursos y certámenes organizados por la Comisión Ejecutiva del Sesquicentenario del Congreso de Tucumán y de la Declaración de la Independencia.

En la ocasión pronunció un discurso el coronel César Galarce, presidente de la Comisión Ejecutiva, y en nombre de los premiados hablará el profesor Enrique Mario Mayochi.

Los premios se entregaron de acuerdo con la siguiente nómina: Certamen literario, poesía, segundo premio, Enrique Gamarra, de Resistencia; tercer premio, Orlando Mario Punzi, de capital federal.

Novela: Primer premio, Ana Sampol de Herrero; segundo premio, Ricardo Juan, y tercer premio, [illegible].

Ensayo: Primer premio, Ramiro Martínez Sierra.

Certamen de fotografía artística: Primer premio, Jorge A. Gayoso; segundo premio, Pedro Luis Raota; tercer premio, Delfor [illegible]; cuarto premio, Jorge A. Gayoso; quinto premio, [illegible]; sexto premio, [illegible] Sanguinetti; séptimo premio, Luis Parassolo; octavo premio, Pedro Luis Raota, y noveno premio, Jorge S. Picot.

Concurso nacional de periodismo: Primer premio, Enrique Mario Mayochi, y segundo premio, Efraín U. Bischoff.

Finalmente, el coronel César Galarce, el secretario ejecutivo, teniente coronel Augusto Golletti Wilkinson y los vocales Roberto Petracca e Ing. Manuel Escasany, entregaron diplomas [illegible] a los integrantes de los jurados que actuaron en los diversos concursos [illegible].

Asueto el 31 en la Universidad de la ciudad de La Plata

LA PLATA, 28 (Télam). — Con motivo de la celebración del Año Nuevo, el rector de la Universidad, Dr. [illegible] Gorostiague, resolvió dar asueto al personal docente y administrativo el 31 del actual.

Durante el mes de enero próximo habrá cese total de las actividades universitarias cuyas tareas se reanudarán en febrero.

Intervinieron una empresa editora de diarios marplatenses

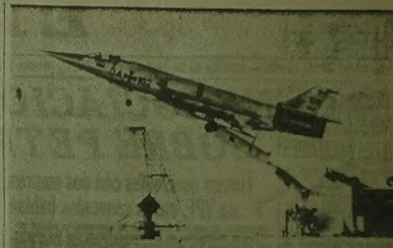
MAR DEL PLATA, 28 (Télam). — Fue intervenida la empresa editora de los diarios "La Capital" y "Ultima Hora".

Por disposición de la Cámara de Apelaciones de los Tribunales de esta ciudad, fue designado administrador el contador público nacional Edgar Roberto, quien ya está en funciones.

Para ello se realizó un procedimiento en la sede de la empresa mencionada, levantándose el acta respectiva.

Fueron dejados sin efecto los mandatos de sus directivos Manuel de Llano y Ofelia Morales.

En los próximos días se dispondrá la designación de nuevo director, habiendo trascendido que volverá a ocupar esas funciones el Sr. Agustín Rodríguez, antiguo periodista que ya dirigiera "La Capital" anteriormente.



Nuevo avión de combate. — Un avión de combate que desarrolla una velocidad de 2.400 kilómetros por hora, puede despegar ahora instantáneamente y sin necesidad de pistas. La Lockheed California Company acaba de revelar esta fantástica innovación, después de tres años de haberse realizado pruebas para determinar la eficacia del despegue a "ras" del Starfighter F-104, poderosa unidad de combate que está siendo utilizada masivamente en el Vietnam.

Cómo se observa desde la UN el triángulo E.U.-Rusia-China

Por Louis HALASZ

N. Unidas, diciembre de 1966 (International Feature Service).

El enfriamiento en las relaciones soviético-americanas preocupa a los estadistas y diplomáticos reunidos en la 21a. sesión de la Asamblea General. Los principales discursos de los delegados de los Estados Unidos y de la Unión Soviética sirvieron para confirmar la opinión de los observadores en cuanto a que la guerra de Vietnam ha bloqueado todos los caminos de intercambio entre Washington y Moscú.

Para los observadores objetivos la cuestión principal de la guerra de Vietnam es razonablemente clara: esta conflagración decidirá si la versión asiática del comunismo [illegible] como lo es la soviética en Europa. El mayor objetivo de los Estados Unidos es el establecimiento de un status adecuado y mutuamente aceptable, a lo largo de las líneas demarcatorias de posguerra. Así como la guerra de Corea dio como resultado el establecimiento del paralelo 38 como frontera entre los comunistas y los no comunistas, esta guerra tiene que determinar si el paralelo 17 servirá con un propósito similar en Vietnam.

Por supuesto, los Estados Unidos preferirían una solución para la cuestión sin una guerra, pero también han aclarado que están preparados para proseguirla aún en una mayor escala si el otro sector no depone sus intenciones expansionistas.

El embajador de los Estados Unidos, Arthur Goldberg, se refirió a esto en su discurso cuando dijo: "Rechazamos la idea de que Vietnam del Norte tiene el derecho de imponer una solución militar". Y luego agregó: "Buscamos asegurar para el pueblo survietnamita el mismo derecho de autodeterminación que la Carta de la UN acuerda a todos". También dijo que "la prohibición de usar la fuerza y la subversión debe ser aplicada con todo vigor en la demarcación de las líneas internacionales que han sido establecidas en solemnes acuerdos".

La respuesta de Gromyko fue sumamente acre. La solución está en "el cese incondicional de los bombardeos sobre el territorio de la República Democrática de Vietnam, el retiro de todas las fuerzas armadas de los Estados Unidos y de sus aliados de Vietnam del Sur, y brindar a los vietnamitas la chance de arreglar sus problemas internos por sí mismos".

Los observadores se preguntan: ¿Por qué Moscú se opone a un acuerdo de "statu quo" en Asia, cuando aparentemente lo ha aceptado en Europa?

La respuesta se relaciona directamente con China comunista e indirectamente con Hanoi, que está aún convencida de que la victoria es posible. Jugando un papel astuto entre Moscú y Pekín, tal como Ho Chi-Minh ha dicho: "Mi lealtad entre los dos gigantes comunistas irá a aquel que me dé el mayor [illegible] para conquistar Survietnam". De acuerdo con los observadores, [illegible] más del caso clásico de "la cola que mueve al perro". Aparentemente, el peligro para Moscú es que si coopera con Washington al tratar de alcanzar un "statu quo" perdería Hanoi, y Pekín, finalmente, conseguiría con [illegible] sobre la base de que sería la única potencia capaz de apoyar a la causa comunista en la dominación del mundo.

La conducta de Gromyko hacia Pekín contrasta con la relativamente blanda de los americanos. Por primera vez, el embajador Golberg habló de condiciones para el ingreso de Pekín. Estas condiciones incluyen la aceptación, por parte de Pekín, de la permanencia de China nacionalista en la UN y deponer la actitud expansionista a costa de la violencia y la guerra. En anteriores ocasiones los Estados Unidos rechazaron rotundamente la admisión.

Ante lo dicho más arriba, la opinión general en la UN es que la situación permanecerá igual por algún tiempo. La guerra de Vietnam continuará, las relaciones entre los soviéticos y los norteamericanos seguirán enfriándose y Pekín permanecerá fuera de la comunidad internacional. No es éste un cuadro alentador, pero es un fiel reflejo de la realidad.

Convenio para los trabajadores de la industria gráfica

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El nuevo convenio laboral para los trabajadores de la industria gráfica de las ramas obra y periodística establece un aumento del 32 por ciento sobre los salarios vigentes.

El acuerdo firmado en las [illegible] por el término de un año.

Por otra parte, en el mismo convenio se fijan las siguientes bonificaciones: por antigüedad, 106 pesos por año; escalafón para peones, de 1 a 5 años, 106 pesos; de 5 a 10 años, 212 pesos, y de [illegible] 318 pesos; [illegible] fallecimiento, 7.600; maternidad, 1.600; servicio militar, 1.150; vale de comida, 231 pesos, y seguro de vida, [illegible].

El convenio fue firmado en la Secretaría de Trabajo entre la Federación Argentina de Trabajadores de Imprenta y el sector patronal.

Sobre la expansión monetaria en 1967 se dio un informe

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El presidente del Banco Central, Dr. Benedicto Bianchi, [illegible] que la expansión monetaria alcanzó a 96.700 millones de pesos durante el presente año, [illegible].

[illegible] comunes en esta época del año en todos los países del mundo.

[illegible] de los objetivos del acto de la Revolución Argentina [illegible] emisión monetaria.

En cuanto a la implicancia del incremento de la emisión monetaria sobre el costo de la vida, sostuvo el Dr. Bianchi que "no traerá consecuencias sobre el nivel de precios", y puntualizó: "Se trata de una expansión transitoria que será reabsorbida posteriormente".

Organización educacional

Implantación de un sistema experimental. Su objetivo

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El secretario de Cultura y Educación, profesor Carlos M. Gelly y Obes, dictó una resolución por la cual se implanta en un número de diez y no mayor de veinte establecimientos de enseñanza, con carácter experimental, en el próximo curso lectivo, las funciones de coordinador del grupo departamental de disciplina matemática y de la naturaleza, y de coordinador del grupo departamental de disciplinas sociales y estética.

Establece asimismo la medida que esas funciones serán desempeñadas por personal de los respectivos establecimientos dependientes de la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior y en la cantidad de un coordinador por instituto.

Dicho personal será relevado en sus tareas docentes mientras dure en sus funciones. La citada Dirección General deberá elegir los establecimientos en los cuales se aplicará el sistema y fijará las funciones de los coordinadores. A su vez el Consejo Nacional de Educación Técnica coordinará una acción similar con la Dirección General de Enseñanza Secundaria, encaminada a aplicar el mismo criterio en las escuelas de su dependencia.

Con motivo de esa resolución, se formalizó una reunión en la secretaría de Cultura y Educación que presidió el titular de la misma, profesor Gelly y Obes y a la que asistieron también el subsecretario de Cultura, Dr. Alejandro Caride; el titular del Consejo Nacional de Educación Técnica, general (R) Ovidio Solari; el director general de Enseñanza Secundaria, profesor Luis Jorge Zanotti, y otros asesores. Asistieron también rectores de los establecimientos donde se llevarán a cabo las experiencias y que son éstos: Escuela Nacional Superior de Comercio de La Plata, Liceo Nacional de Señoritas No. 12; Escuela Normal No. 2; Colegio Nacional No. 8; Escuela Comercial No. 5; Escuela Normal No. 9; Escuela Normal Nacional de San Justo; Escuela Comercial No. 11; Colegio Nacional No. 15 y Colegio Nacional No. 6. Se agregará a esa nómina otra con establecimientos del interior del país.

El profesor Gelly y Obes explicó que la medida tiene por objetivo fundamental la reestructuración de la enseñanza media y su ordenamiento, que serán encarados mediante modificaciones parciales de carácter experimental. A ese efecto se dispone agrupar funciones técnicas en equipos de trabajo, organizados por especialidades, para considerar el contenido y método de cada materia. Los profesores podrán proponer innovaciones.

Delegaciones de escuelas del interior de la provincia visitaron "El Litoral"



Nuevos grupos de alumnos de escuelas del interior de nuestra provincia, realizaron visitas a esta capital, cumpliendo así los tradicionales viajes de fin de curso.

Durante su estada en nuestro medio, las delegaciones de referencia llegaron hasta "El Litoral" para recorrer sus instalaciones e interiorizarse sobre el funcionamiento del diario. En la parte superior de las notas gráficas, aparece en primer término el grupo de quinto grado del Departamento de Aplicación de la Escuela Normal No. 10 de San Javier, acompañado por las maestras Esther Rivas de Simil y Noemí Trevisani. Al lado posa la delegación de la escuela particular No. 56 "San Juan Bautista" de la ciudad de Vera, presidida por la directora del establecimiento Srta. Lyra Moreno.

En la parte inferior, aparecen los alumnos de tercer grado de la escuela No. 323 de la localidad de San Jerónimo Norte y de la escuela Nacional No. 162 de Galisteo, también acompañados por personal directivo y docente y cooperadores.

RAFAELA

Comenzaron los festejos del 50o. aniversario del Club Independiente

RAFAELA, 28. — Con una gran reunión organizada con motivo de Navidad y otras que le seguirán en el curso de las próximas fiestas, el Club Atlético Independiente, de esta ciudad, ha iniciado la conmemoración de su 50º aniversario, que se cumple el año próximo y que abarcará, desde el 1o. de enero hasta el 31 de diciembre de 1967.

Un extraordinario programa de actos se está elaborando en las esferas directrices de la institución de calle Chacabuco, las que tienen el propósito de darles, en todos los casos, el lucimiento que esté acorde con el fasto de las "bodas de oro" del club.

En sucesivas reuniones se ha estado considerando, en el seno de la C. D., la importancia de la fecha y la necesidad de que la misma convoque alrededor de la bandera de Independiente no sólo a la ciudad, sino a todos los que, alejados de Rafaela, permanecen fieles al recuerdo de la entidad, y a cuyo progreso contribuyeron [illegible] medida.

Celebración. — El Jockey Club, como es tradicional, realizará la noche del 31 del actual, una fiesta en el "country" para despedir a 1966 y de buenos augurios para 1967.

La reunión consistirá en cena y baile y, seguramente, alcanzará el lucimiento habitual.

Vacunación. — Unas doscientas mil personas, vecinos de esta ciudad, han sido vacunados contra la viruela en la Asistencia Pública, según información suministrada por las autoridades de esa repartición.

Las medidas de prevención continúan adoptándose con toda intensidad, de acuerdo con las indicaciones de las autoridades sanitarias de la provincia.

Himno. — El poeta local Mario R. Vecchioli, que ganara el concurso de la letra para la Marcha Ciudad de Rafaela, organizado por el Club de Leones, ha [illegible] donación del importe de 20 mil pesos que le correspondía como premio para que la entidad organizadora del certamen los distribuya entre las asociaciones cooperadoras de las escuelas Villa Podio, Vill aRosa, Cristobal Colón y Paul Harris.

Bochas. — Ha sido integrado el equipo rafaelino de bochas, que intervendrá, en representación de la Federación local en el torneo regional por tríos a disputarse los días 21 y 22 de enero próximos.

Los jugadores son Florentino Demaldé, Víctor Chicco, Juan Rosowky y Wilder Castagno.

Los días indicados se medirán en el Municipal de esta las representaciones de las asociaciones de Oeste Santafesino, Esperancina, de San Martín, Santafesina y Rafaelina y la ganadora disputará el campeonato argentino de Carlos Pellegrini, en marzo del año venidero.

SAN CARLOS CENTRO

Se realizó el acto de colación de grados en la escuela de Comercio



Instante en que habla el director de la Escuela de Comercio No. 6, Sr. Amilcar Priotti. (Foto "Bertaina").

San Carlos Centro 28. — Tuvo lugar en el local de la Escuela Provincial de Comercio No. 6 de esta localidad, el acto de colación de gardos de los nuevos egresados peritos mercantiles y que constituyen la séptima promoción de ese establecimiento. Posteriormente se realizó un agasajo en el Club Atlético Argentino, oportunidad en que la Asociación Cooperadora entregó una medalla de oro al ex ministro de Educación y Cultura, Dr. Eduardo Simoniello, en cuya gestión se creó la Escuela de Comercio.

Los alumnos promovidos este año son los siguientes: Alicia Alcorta, Marta Bertramo, Susana Fernández Coria, Isabel Gardiol, Lucía Gómez, Jorge Contigiani, Roberto Fernández Coria, Héctor Perren, Italo Pinciroli, Alberto Saretto y Ricardo Vicco.

El P.E. acordó beneficios a dos escuelas privadas

El P. E. ha declarado incorporada a la enseñanza primaria oficial, la escuela particular autorizada No. 176 "Nuestra Señora", de Chabás, con aporte del 100 por ciento y con anterioridad al 1o. de setiembre último.

También ha sido acordado a la escuela particular incorporada No. 24 "San Antonio" de Cañada de Gómez, los beneficios del aporte estatal del cien por ciento, con anterioridad a la misma fecha.

Cartas a 'EL LITORAL'

"Vecinos incomunicados"

Sr. Director: Soy uno de los tantos propietarios de fincas en Colastiné Sud, que las usamos para nuestros descansos dominicales.

Hace unos días, nos vimos sorprendidos por un hecho que nos acarrea perjuicios: una empresa constructora inició los trabajos de levantamiento del terraplén que unirá la ruta asfaltada con el puente, cortándonos así la única comunicación que teníamos con nuestras fincas.

Haremos pública esta situación porque realmente no sabemos a quién debemos dirigirnos para reclamar una solución. — Un vecino.



No es permitida la venta de planillas de recaudos legales

El Departamento Provincial del Trabajo, ha dado a conocer en la fecha un comunicado, referente al conocimiento de que personas invocando el nombre de dicho organismo, efectúan ventas de planillas de recaudos laborales a comerciantes e industriales. El mismo dice lo siguiente:

"Teniéndose conocimiento de que en la ciudad de Coronda, personas inescrupulosas, invocando el nombre de este Departamento proceden a efectuar la venta de planillas de horarios y descansos y demás recaudos legales, la presidencia hace saber a los comerciantes en general que la venta de las mismas es libre, no teniendo absolutamente nada que ver este organismo. En consecuencia, se aconseja a los comerciantes e industriales que en aquellos casos en que quiera sorprenderse la buena fe deberán formularse la correspondiente denuncia ante la autoridad policial pertinente".

La Unión Obrera Metalúrgica, seccional Santa Fe, se ha dirijido al presidente del Departamento de Trabajo, Sr. Pedro Juan Giardini, agradeciendo su intervención en la aplicación del convenio para los trabajadores de la fábrica de vagones de La Gallareta.

En igual sentido, hizo lo propio el Sindicato de Artes Gráficas de Santa Fe señalando su reconocimiento por la eficaz mediación del organismo laboral en el problema originado con la aplicación del convenio colectivo de trabajo en las imprentas estatales.

Transporte

En la presidencia del Departamento Provincial del Trabajo, con la asistencia de su titular Sr. Giardini y del director de Asuntos Jurídicos Dr. Juan Galli Pujato, tuvo lugar la reunión previa a laudo conforme con el decreto ley 2634/58 (Ley 4890) con intervención de las empresas del Transporte Urbano y la Asociación Obreros del Transporte Automotor (AOTA) de Rosario.

Durante las deliberaciones el titular del Trabajo llamó a la reflexión a las partes para el logro del espíritu de conciliación respecto al despido y suspensión de personal obrero. Los empresarios por su parte, sostuvieron que las medidas disciplinarias se aplicaron de acuerdo con el ejercicio legítimo de sus facultades, haciendo saber que no entraría a conciliar en ese aspecto. La autoridad laboral dispuso finalmente, abrir un período de pruebas y posteriormente dictará el laudo respectivo.

Designación

En sencilla ceremonia llevada a cabo en la Dirección Regional del Trabajo de Rosario, el titular de la repartición provincial, Sr. Giardini, puso en posesión del cargo al nuevo jefe de Asuntos Legales, Dr. Emilio Salomón Maldonado Puig.

Numerosos trabajos de investigación sobre la historia de Santa Fe

En el Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Historia de la Universidad Católica de Santa Fe, que dirige el Dr. José Rafael López Rosas, se han realizado en el transcurso del bienio 1965 - 66, numerosos trabajos de investigación, en el curso de seminario, sobre temas referidos exclusivamente a la historia de Santa Fe.

Los trabajos realizados son los siguientes: Santa Fe y la Junta de Mayo; Santa Fe y la Asamblea del año XIII; Los Tenientes Gobernadores de Santa Fe, 1810-1815; Artigas y Santa Fe; Fco. Antonio Candioti y la autonomía de Santa Fe; Santa Fe y el Congreso de Arroyo de la China; Mariano Vera y la causa federal; El Pacto de Santo Tomé; El Estatuto Provisorio de 1819; Estanislao López y Francisco Ramírez; La Liga del Litoral; Santa Fe y el Congreso de Córdoba; López y el Tratado del Pilar; Galisteo y Amenábar en el Congreso de 1824-27; Santa Fe y la Banda Oriental, 1823-25; La Convención Nacional de 1828; La revolución de los "títeres"; La revolución de "San Jerónimo"; La cultura en Santa Fe, 1839-1850; Documentos de Contaduría, 1815-1820; El año XX y su historiografía; Preliminares al pacto Federal de 1831; La reunión de los gobiernos litorales en Santa Fe en 1830; El pronunciamiento de Santa Fe y Rosario; Domingo Crespo y la organización nacional; Aporte de Santa Fe a la campaña de Caseros; La primera colonia agrícola en "Esperanza"; Leiva y Seguí en el Congreso de 1853; Gobierno del Gral. Juan Pablo López; Santa Fe y los preliminares de Cepeda; Pascual Rosas y la unidad nacional; Cultura de Santa Fe desde 1852 hasta 1880; El periodismo santafesino, 1852-1880; El Gral. Mitre y Santa Fe; Nicasio Oroño, Su tiempo, y El gobierno de Mariano Cabal.

Participaron en los trabajos de investigación histórica mencionados, ya en equipos o individualmente, las profesoras de Historia: Jorgelina Martín, Blanca Gordon, Nelly Flores, Juanita Kohler, María Isabel Copes y María Rosa Tucornia y los ayudantes de investigación R. P. Pedro Luis Avila, Martha Vaccarezza, Ana María Ravarino, María Fuentes, Mirtha Pettinelli, Norma Lombardi, María Cristina López, Graciela Barigalupo, Haydée Bolcatto, Susana Calvo de García, Alicia Duriñón, María Teresa Eguía, Gloria Tóreali, Stella Gómez Galister, Teresita Giménez Melo, Rosa Ramón, Adelina López, Zunilda Hernández, Gladys Liesanzi, Alicia Savio, Marta Campagna, María E. Correa, Ana María Comberto, Liliana Dalla Fontana, Carlos López Gonzalez, Alicia Petrich, Liliana Montenegro, Rodolfo Relamosa, Elsa Ricolfi, Ana María Sola y María Josefa Wilde.

Perímetro ciudadano

El boliche: Vino y estaño



Nuestro perímetro ciudadano también encierra dentro de sus límites al boliche, ese pequeño despacho de comestibles y bebidas, herencia auténtica de las antiguas pulperías, que comenzó a extenderse a mediados del siglo pasado, ganando los poblados.

Santa Fe lo cuenta entre el número de cosas pintorescas que posee. Puede hallarse en sus aledaños, en los barrios o en el mismo centro, en su corazón de ciudad inquieta, atrapada en las garras del vértigo que distingue al siglo presente.

Estos locales funcionan actualmente sin cambios sustanciales en su fisonomía y su esencia contiene todavía el áspero sabor del vino "quitapenas". La heladera a hielo reemplazó al viejo aljibe en cuyas entrañas se sumergían botellas de cerveza, vino y "chinchibira", y a su vez, la heladera eléctrica hizo lo propio con aquellas que hasta espejo lucían.

El boliche puede realizar su actividad en cualquier rincón. Muchos de ellos conservan mejor sus rasgos típicos si el local muestra un aspecto antiguo, con paredes descascaradas y piso desparejo.

Allí un mostrador de tablas, vacilante, casi enclenque, forrado en un extremo con cinc, estañado en sus bordes y con una canilla de curvado cuello que mira a un pozo receptor que sirve al mismo tiempo de desagüe, presta importantes servicios para el traspaso de mercadería y para apoyo de los parroquianos que llegan hasta él para beber vino, ese vino que ha desplazado a la ginebra y la caña, quitándoles una hegemonía que mantuvieron durante muchos años.

Hubo boliches famosos, con nombres que no se olvidan fácilmente, como aquel del Martín Fierro denominado "La Virtud" y otros con nombres de aves como "El Sirirí" o "El Caburé"; este último —ya desaparecido— tuvo larga vida en la localidad de Marcelino Escalada.

El bolichero atiende a su clientela sirviéndola según sus estados de ánimo. A veces se muestra alegre y dicharachero, bromista y asequible, identificándose plenamente con aquellos que son "habitués" y de quienes conoce hasta las menores reacciones. En otras ocasiones aparece de mal talante, iracundo, poco tolerante; protesta por cualquier cosa mientras barre los viejos y gastados ladrillos del piso.

La clientela suele sentarse en bancos o sillas destartaladas, mientras las copas hacen equilibrio en mesitas "tijeras", casi siempre en falsa escuadra. La permanencia puede ser corta o larga en el local, pero en la mayoría de los casos logra el milagro de la euforia, de la comunicación, del vínculo, en tanto las voces se hacen alegres y el tono sube hasta alturas insospechadas. Hubo boliches bravíos donde el que no peleaba con alguien era por pereza o por demasiado pacifista. Hechos que la crónica roja recogió en su oportunidad dieron margen al renombre del local, marcándolo a fuego dentro de la comunidad, pero elevándolo de categoría en el sentir del "guapo", del "malevo".

También se distinguieron algunos por sus personajes pintorescos. Casi todos los boliches lo contaron en sus agendas. El ingenioso, que sin un céntimo en el bolsillo, lograba ingerir su "dosis" diaria de vino valiéndose de un subterfugio cualquiera, o entreteniendo a los circunstantes con chistes y gesticulaciones adecuadas al momento.

Por otra parte los guitarreros y hábiles ejecutantes en la "verdulera", así como cantores y payadores, contaron con franquicias especiales tales como beber y comer a cuenta del bolichero, quien sabía manejarlos diestramente, conocedor de la atracción que estos espectáculos casi gratuitos significaban para su negocio.

Hoy, pese a la existencia de muchos de ellos y distinguirse perfectamente con el nombre de boliche, van diluyéndose en el tiempo acosados por el progreso. El llamado "copetín al paso" los va suplantando y seguramente que llegará para ellos el momento decisivo, el final que los hundirá definitivamente en las sombras del olvido. — C.V.V.

UNIVERSITARIAS

OBRA SOCIAL

La tesorería de la Obra Social de la Universidad Nacional del Litoral cita a los afiliados en la nómina siguiente, para que concurran a efectos de percibir los importes que se les han liquidado con la advertencia de que si no se efectivizan dentro de los cinco días, se procederá a su devolución.

Los citados son los siguientes: Berenguer, Rita B.; Bonivardi, Antonio R.; Franco, Juan de Dios; Giménez, Emma [illegible]; [illegible] Marymil [illegible]; [illegible] Curto A.; Lagrenade, Alberto M.; Lisi, Norma P. de; Lara Manning, Mauricio; Oberto, Santigo C.

CENA DE FIN DE AÑO EN PRONO S. A.



En los salones de PRONO S.A. se llevó a cabo la tradicional cena de fin de año, ofrecida por los directivos de esa firma a su personal y colaboradores. Un clima de cordial camaradería reinó en esta significativa celebración.



EL LITORAL
Miércoles 28 de diciembre de 1966
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº [illegible]
Dirección: [illegible]

SANIDAD Y COSTO DE LOS ALIMENTOS

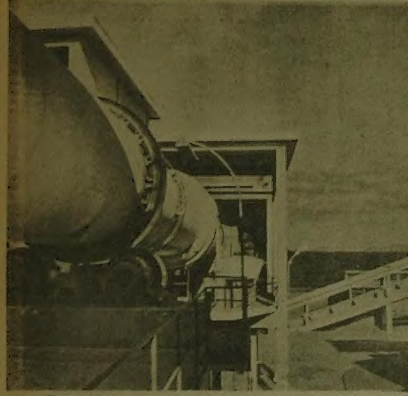
El espectacular despliegue de inspectores comunales y efectivos policiales que en estos últimos días han realizado en la capital federal los operativos de control y fiscalización de los alimentos que diariamente ingresan a la metrópoli, ha ofrecido al país una imagen del proceso de abastecimiento a que están sometidos los grandes núcleos urbanos que desalienta al más optimista, al hombre común que ni siquiera puede imaginar con cuánta deficiencia higiénica se preparan, concentran y distribuyen los artículos de primera necesidad que provienen de las granjas, fábricas y mataderos clandestinos. Miles de empleados salieron a la caza de los infractores en los caminos de acceso y tuvieron un éxito sorprendente a través de sus comprobaciones y decomiso obligado de mercaderías de todo tipo. Y la sorpresa mayor la tuvieron a sus espaldas, en pleno centro, en las instalaciones y playas del Mercado de Abasto, el gran complejo de concentración, por donde pasan o se dirigen la mayor parte de las operaciones y en el que tuvieron que clausurar pisos enteros por falta de higiene, la abundancia de roedores y de aguas servidas o estancadas que constituyen los focos más peligrosos de contaminación y propagación de epidemias.

Sabido es que ese fenómeno de la violación de elementales normas bromatológicas, de leyes y ordenanzas que las reglamentan, no es de generación espontánea y tiene muy hondas raíces. Por encima de la inescrupulosidad de quienes negocian con todo, inclusive con la salud de sus semejantes, aparece un engranaje comercial tremendamente especulativo, de competencia desleal con los sectores que actúan con seriedad, cumplen con la ley y evolucionan en un alto nivel de responsabilidad ante sus clientes, a los que venden los productos en buen estado de conservación. Aprovechan de las ventajas de la falta de control, del caos, para traficar con todas las adulteraciones imaginables e invadir los mercados hasta monopolizarlos. Si se tiene en cuenta que buena parte de las mercaderías se deterioran porque las retienen en su poder para regular su entrada, no resulta tarea difícil individualizar la zona desde la cual se dirigen las maniobras de especulación, las más peligrosas porque comprometen la salud y despojan a los consumidores.

Lo cierto es que lo que hasta no hace mucho tiempo y en el orden de las exigencias sanitarias era considerado como factor de encarecimiento, ha quedado atrás no sólo por el avance de la bromatología, el arraigo de una conciencia popular que asigna absoluta prioridad a los problemas de la salud y la actitud de los especuladores que, marginando o subestimando la calidad, llegan a dominar el otro campo, el económico, destruyendo la única reserva que tiene el país, la del comercio honesto, para procesar y racionalizar los abastecimientos. Y ese es el riesgo que corre, si se abandonan los controles de higiene en las grandes ciudades, si la vigilancia se ejerce sólo esporádicamente y con procedimientos espectaculares, si no se observa una continuidad en la tarea de legislar y perfeccionar los códigos o reglamentos bromatológicos. Si bien los grandes operativos tienen la virtud de conmover a la opinión pública, hay que advertir que sus virtudes terapéuticas se mantienen por unos días solamente, pues los infractores siempre retornan a las andadas apenas advierten que desde las oficinas públicas funcionarios bajan la guardia y vuelven a la tradicional pausa burocrática.

Pero esa vuelta al ambiente de simple espectador, se puede y se debe evitar, principalmente en la capital federal, ejerciendo la policía sanitaria con la máxima amplitud y severidad, en forma continuada y permanente aunque para ello se requiera la ampliación de los cuadros del personal afectado a estas tareas. El secreto está en no dar tregua a los adulteradores, a los que defraudan a la población, para ubicar al abastecimiento en un plano de absoluta corrección desde el punto de vista bromatológico y para poder avanzar desde ahí en las otras áreas, las económicas, las que procuran un alimento sano y a precios justos y razonables. Aunque desde el interior ya se ofrecen ejemplos aleccionadores en el aspecto de la legislación y fiscalización sanitaria y fundamentalmente desde nuestra provincia, sería muy oportuno y beneficioso para el país que el Gran Buenos Aires, allí donde hay que abastecer a siete millones de habitantes, quedara definitivamente encuadrado dentro de la más estricta fiscalización bromatológica.

Desde los aglomerantes hidráulicos de los romanos hasta el moderno cemento portland


Horno rotatorio de una gran fábrica moderna de cemento portland

¿CONOCE Ud. el origen del cemento portland? Es muy probable que no, como lo ignorarán posiblemente la gran mayoría de quienes, como técnicos o como simples obreros, que suman millares en el país y millones en el mundo, manipulan este material que ha provocado una verdadera revolución en la ingeniería moderna aplicada a la industria de la construcción, desde la mínima tarea de refección hogareña hasta las más gigantescas obras de las que se enorgullece el ingenio humano.

Según es sabido, el cemento portland tiene aplicaciones múltiples: audaces estructuras que sostienen gigantescos puentes, represas para embalses, aeropuertos, rascacielos, construcción de viviendas, carreteras, obras sanitarias, etc. Sin este producto no habrían podido concretarse los ambiciosos proyectos que en estos aspectos alienta la creación humana.

Su origen

Si fuéramos a buscar el origen remoto de este material, habría que remontarse, quizás, a la época de los romanos, que se caracterizaron, como se sabe, por sus sólidas construcciones, [illegible] de las cuales resisten los efectos del uso, de violentos fenómenos naturales, y de los siglos. Los romanos, según se sabe, emplearon aglomerantes hidráulicos en los acueductos y cisternas, que pueden ser considerados los antecesores del cemento portland.

Esto lo tuvo presente Mr. Smeaton, en 1756, cuando se le encargó la reconstrucción del faro de Eddystone, en las proximidades de la bahía de Plymouth, destruido tres veces por los violentos temporales que azotaban la costa inglesa. Teniendo presente la experiencia romana, Mr. Smeaton sometió a un proceso de molienda y calcinación diversas materias calizas del lugar. De esto resultó una argamasa que, por su propiedad, se endurece bajo el agua y que se usó para la erección del faro. Idea de la consistencia de este producto la da el hecho de que hubo que destruirlo a fuerza de dinamita.

El albañil John Aspin

Sin embargo transcurrió mucho tiempo antes de que este material fuera imitado. Recién en 1824 el albañil inglés John Aspin, después de algunos ensayos con piedras calcáreas obtuvo un conglomerado que, por la semejanza de su color gris verdoso con el de las canteras de Portland (condado de York), fue llamado cemento portland.

La primera fábrica de este material se instaló en Inglaterra en 1826. Hasta 1850 este país dominó el mercado mundial del producto. A partir de ese año, se levantaron otras en Estados Unidos de Norteamérica y en Europa. El auge de la industria del cemento se inició en las primeras décadas de este siglo cuando, a raíz de trabajos de investigación, se fijan las proporciones en que se integran los componentes de este material.

Es indudable que su consumo marcha al ritmo del desenvolvimiento de una nación. El cemento, único ligante del hormigón armado, posibilita las variadas expresiones en el campo de la ingeniería.

En nuestro país

La explotación de calcáreos en nuestro país se remonta a varios siglos atrás. Pero en lo que se refiere a la producción de cemento, no fueron muy alentadores los intentos de los pioneros, que se ocuparon de dar una base sólida a esta industria.

En 1872 se fundó en Rosario una fábrica de cemento o "tierra romana", que empleaba materia prima procedente de las barrancas del Paraná. Tuvo corta duración. Una industria análoga que se estableció en Barracas (Buenos Aires), corrió suerte similar. En 1880 fue inaugurada en Cosquín (Córdoba) una planta de "La Primera Argentina" que, pese a tener dificultades, proveyó de cemento a numerosas obras de construcción. En 1908 se montó en Rodríguez de Busto (Córdoba) otra fábrica de cemento, con una capacidad de obra diaria de 40 toneladas, lo que significaba una elevada producción para ese tiempo. En febrero de 1919 se puso en marcha en Sierras Bayas (Bs. Aires) la Compañía Argentina de Cemento Portland, cuya capacidad fabril contribuyó a aumentar considerablemente el volumen de producción nacional de ese material. Con posterioridad se fueron creando otras fábricas de cemento, funcionando actualmente alrededor de 15 en el país.

La producción anual de cemento portland sobrepasa actualmente los 4.000.000 de toneladas anuales.

Contribución al progreso

La provisión normal de cemento portland es esencial para el desarrollo de la industria de la construcción en nuestro país como en cualquier otro que aspira a crear las condiciones aptas para su progreso y desarrollo. Desde la más humilde vivienda, hasta la más portentosa obra de ingeniería que en la gran urbe, en la llanura, en la montaña, sobre los ríos, satisfacen nuestro orgullo nacional y, lo más importante, nuestra aspiración de progreso y bienestar, están sustentadas sobre cimientos o estructuras en las cuales el cemento portland argentino, producido en nuestras fábricas y canteras, contribuye a cimentar nuestro futuro promisorio.

Cabe señalar, por último, que en nuestra zona litoral, abundan yacimientos que contienen los elementos que integran tan prodigioso material de construcción. Ello señala el porvenir que tiene la industria del cemento portland en esa región.

Por espacio de más de dos horas se careció de energía eléctrica

Un desperfecto originado en una válvula que regula los automáticos de la máquina de 30.000 KW, emplazada en la central Calchines, determinó que alrededor de las 11 se interrumpiera el servicio de energía eléctrica en la ciudad.

Consultado al respecto el jefe de la divisional Santa Fe de Agua y Energía, ingeniero Orlando Montemurri, manifestó que aquel equipo generador al no tener regulación, provocó la paralización de otra máquina de menor capacidad y a su vez el cese de la interconexión con Paraná. Alrededor de dos horas más tarde, entraron a funcionar los equipos Diesel ubicados en Paraná que se tienen para este tipo de emergencia, normalizándose el servicio a las 13.10.

El desperfecto por la tarde

Esta tarde a las 16 se produjo una nueva interrupción en el servicio eléctrico de la ciudad.

De acuerdo con la información proporcionada por el ingeniero jefe de la usina Calchines, el desperfecto había surgido al saltar un fusible de una de las barras de salida de corriente, lo cual paralizó las máquinas.

A poco de detectarse el desperfecto, personal técnico se abocó a la tarea de reparación del mismo, y a las 16.35 aproximadamente, un sector de la zona céntrica recuperó el servicio, informándose que se trabaja aceleradamente para proveer a toda la ciudad de fluido, estimándose que a las 18 estaría normalizado el mismo.

Los desperfectos apuntados causaron diversos inconvenientes en la ciudad y zona de influencia, advirtiéndose en la usina la presencia de numerosos industriales que requerían información sobre el siniestro y sus proyecciones.

El aplazamiento de la licitación del nuevo puente

En nuestra edición del lunes último, dimos cuenta del aplazamiento del llamado a licitación para la contratación de als obras de construcción del nuevo puente de hormigón armado, sobre la laguna Setúbal, al sur del puente Colgante.

La apertura del acto, fijada en principio para el 9 de febrero, fue diferida para el 11 de abril próximo y en la información que suministramos expresábamos que no se habían dado a conocer las causas que ahbían determinado l aadoppción de dicha medida.

Por lo que podimos averiguar ahora en esferas del Ministerio de Obras Públicas de la provincia, el aplazamiento obedeció a un pedido de diversas empresas, entre ellas varias extranjeras interesadas en presentarse a la licitación y que no han tenido tiempo material de colocarse en condiciones par aconcurrir al concurso.

Ocurre que el llamado a licitación ofrece la variante de incluir también la confección del respectivo proyecto, además de la correspondiente cotización de precios. De manera, entonces, que existe un motivo muy atendible para la postergación, ya que la elaboración de un proyecto de esa magnitud, que conecta con el sistema de la avenida de circunvalación, requiere necesariamente un tiempo prudencial.

Habrá un corte de energía eléctrica mañana en el oeste

La divisional local de Agua y Energía informó que mañana habrá un corte en el suministro de electricidad a partir de las 11 y hasta las 13, que afectará la zona oeste de la ciudad.

El corte abarcará el perímetro comprendido por las calles Avda. Zavalla a Gaboto y la Junta a Buenos Aires, incluído el barrio Santa Rosa de Lima, y se realiza para habilitar una nueva subestación transformadora construida en calle Mendoza entre Aguado y Azopardo, para mejoras de voltaje en el barrio Santa Rosa de Lima.

El pago de este mes y aguinaldo gestionan jubilados municipales

La comisión directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Municipales informó que entrevistó a las autoridades correspondientes para interesarlas en el pago de los haberes correspondientes al mes en curso y el aguinaldo.

Expresa en un comunicado que ante las perspectivas poco favorables que surgieron de la reunión han decidido enviar sendos telegramas al presidente de la Nación, Tte. Gral. Juan Carlos Onganía, y al gobernador de la provincia, Clmte. Eladio M. Vázquez, reclamando los fondos necesarios para el pago de esos beneficios.

El gobernador de la provincia agasajó anoche a la prensa

Anoche a las 20, el gobernador de la provincia, contraalmirante Eladio Modesto Vázquez, ofreció en el salón blanco de la Casa de Gobierno una recepción al periodismo local y a corresponsales de diarios de Rosario y la capital federal.

Además, estuvieron presentes integrantes del gabinete provincial, el secretario general de la Gobernación, doctor Eduardo Correa; el director general de Prensa, Difusión y Turismo, Sr. Pedro Jofre, y el secretario privado del gobernador, Sr. Franklin G. Williams.

Asistieron al agasajo el director de "El Litoral", señor Riobó Caputto; el supervisor general de LT 10 Radio de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Héctor Agustí; los titulares de las corresponsalías de "La Prensa", Sr. Andrés Barceló; "La Nación", Sr. Nosif Tomás, y de "La Capital", Sr. Reinaldo Carné; el gerente de la sucursal de "Clarín", Sr. Máximo Salva; representantes de LS 82 TV canal 13 Santa Fe de la Vera Cruz y de LT 9 radio Santa Fe, además de otros periodistas.

La reunión se desarrolló en un ambiente de grata cordialidad y el contralmirante Vázquez pronunció algunas palabras, con las que expresó su satisfacción "por haber contado con el apoyo de la prensa, que en todo momento había reflejado las inquietudes del quehacer gubernativo que tendría otro ritmo en lo sucesivo, puesto que actualmente el P. E. estaba compenetrado de los problemas y consustanciado con la provincia". Luego destacó la objetividad de las informaciones periodísticas y solicitó el apoyo de la prensa, a fin de que la población conozca en todo momento la inquietud y el pensamiento del P. E., así como la futura acción del gobierno. Finalmente el gobernador formuló un brindis por todos los presentes y el progreso de la provincia y de la Patria, deseando un feliz año a toda la familia periodística.

Sonidos que atraen a los cardúmenes

CIENTIFICOS japoneses han ensayado con éxito el empleo de sonidos para atraer a los peces hacia lugares donde puedan ser atrapados por las redes.

El nuevo método consiste en reproducir los ruidos que hacen los peces cuando se alimentan. Así en las charcas artificiales, los sonidos de las carpas atraen a otros peces de la misma especie.

Tomiju Hashimoto y Yoshinobu Maniwa, del Ministerio de Agricultura y Bosques del Japón informaron en un simposio sobre bioacústica marina realizado en el Museo Norteamericano de Historia Natural de Nueva York, que los peces del mar también responden de la misma manera, pero los cardúmenes se dispersan al se emiten ruidos de delfines.

Los efectos del corte de energía en "El Litoral"

La presente edición de "El Litoral" es ofrecida a los lectores con atraso en relación a sus horarios habituales.

Los cortes de energía eléctrica que afectaron a toda la ciudad y su zona de influencia por dos veces en la fecha, han sido la razón de la referida demora, que también perjudicó la recepción de máquinas teletipos y radiofotos y los trabajos de composición de material en linotipos y máquinas de impresión.

A seguir difundiendo publicidad autorizan a la emisora L T 10

LT 10 Radio Universidad ha dado a publicidad un comunicado informando que ha sido autorizada por CONART (Consejo Nacional de Radiotelefonía y Televisión) para proseguir difundiendo publicidad comercial, dentro de las normas comunes.

Señala la emisora universitaria que en cuanto al receso de programas especiales, será mantenido de acuerdo con el plan trazado durante enero y febrero. En consecuencia, tal como es tradicional en radiofonía, en los meses de verano no saldrán al aire algunas audiciones de carácter no permanente, como radioteatros, comentarios, relatos, etc., poniéndose énfasis en los programas musicales y en la información.

A la continuidad de las obras del túnel alude una entidad

El Club de Leones de Santa Fe se ha dirigido por nota al gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Vázquez, donde se hace referencia a los trabajos de construcción del túnel subfluvial.

"La entidad —dice—, entre cuyas finalidades se destaca en forma principal el promover la realización de obras que signifiquen un adelanto para la comunidad o promuevan el bienestar de sus habitantes, está alarmada a raíz de una noticia publicada en un diario local, de acuerdo a la cual se suspenderían las obras del túnel subfluvial Santa Fe-Paraná".

"La gravedad de esa información —señala— es que se asignan conveniencias de intereses privados, que jamás pueden anteponerse a los de la Nación por ninguna circunstancia, privando a la zona que incluye a la mesopotamia argentina de un factor que significará progreso, por cuanto tiende a consolidar su economía y crear nuevas fuentes de trabajo con la consiguiente expansión de medios para el comercio y el agro".

La entidad entiende que "no se debe guardar silencio ante semejante noticia" y "quiere levantar su voz de alerta para que se establezca la verdad sobre tan increíble información que ha llenado de asombro a todos los habitantes de la provincia y de la vecina de Entre Ríos, por no decir de todo el país".

"Si bien por ahora es una noticia periodística, que ojalá fuese noticia nada más —añade—, ello no quita que deba establecerse su origen para tomar las medidas del caso y movilizarnos con la mayor premura a fin de que no se lleve a cabo tan grande anormalidad y se malogre con ello una larga aspiración de dos provincias argentinas que han debido realizar un esfuerzo económico sin precedentes para solventar lo que hasta hoy se ha construido".

La nota ofrece por último al gobernador la colaboración de la entidad en beneficio de la inquietud de referencia.

Las soldaduras en el vacío estudian

EL Dr. D. V. Keller, de la Universidad de Syracuse, está tratando de determinar por qué ciertas partes metálicas de los cohetes y satélites se adhieren cuando entran en contacto con el espacio.

Este fenómeno ha estado dificultando los experimentos realizados en ciertos vuelos espaciales desde que fuera lanzado el primer satélite. Las piezas móviles, dentro y fuera del satélite, que han sido expuestas al vacío, han quedado trabadas y han dejado de funcionar.

Para que los hombres conquisten el espacio, exploren los planetas, y realicen otras funciones fuera de un vehículo espacial, será necesario resolver este espinoso problema y aprovecharlo para beneficio del hombre.

"Cuando comprendamos el mecanismo de la adhesión —dijo el Dr. Keller— podremos aprovecharlo para construir estructuras en el espacio exterior. En la tierra se requieren altas temperaturas y presiones para soldar, pero en el espacio exterior al parecer, no hace falta ninguna fuerza".

Un metal pulido al máximo todavía conserva cuatro o cinco capas invisibles que le sirven de protección frente a la atmósfera. En el vacío del espacio exterior, en cambio, estas capas protectoras desaparecen y quedan al descubierto los átomos de metal. Esto explicará por qué ciertos metales únicamente se adhieren en el vacío.

Mayores datos acerca de un intento de cohecho suministró esta mañana el intendente municipal


El intendente municipal, Sr. José B. Ureta Cortés, en el transcurso de la conferencia de prensa.

Este mediodía, en el despacho del intendente municipal, Sr. José B. Ureta Cortés, tuvo lugar una conferencia de prensa en la que se suministraron mayores detalles sobre el intento de cohecho que concesionarios del transporte de pasajeros intentaron cometer ayer con un funcionario del Departamento Ejecutivo. Estaban, además presentes, el secretario de Gobierno, Dr. Miguel Angel de la Torre; el secretario de Hacienda, Dr. Eduardo Candioti y el fiscal municipal, doctor Eduardo Ré Carreras.

Palabras del intendente

"Nunca creí que se llegaría a esto", declaró el intendente cuando entró a relatar los hechos que condujeron a la detención de algunos permisionarios del transporte urbano.

Señaló que la semana pasada, al recibir la amenaza de paralizar los servicios si no se concedía el aumento de emergencia, reunió a los transportistas en su despacho y les pidió que suspendieran su decisión hasta tanto la comisión técnica especial llevase a cabo el estudio tarifario correspondiente, el que debía producirse este viernes.

"Esto no significa —nos aclaró— que el Departamento Ejecutivo renunció a su derecho, como poder concedente, de tomar medidas al margen de las presiones de los permisionarios. Simplemente, quería llegar a concretar un pacto de caballeros que evitara situaciones que podrían perjudicar a la comunidad".

Prosiguiendo con el relato de los hechos, nos manifestó el Sr. Ureta Cortés que este lunes por la mañana el propietario de una línea de ómnibus visitó en su despacho al secretario de Gobierno, Dr. de la Torre, y le insinuó la posibilidad de darle una elevada suma de dinero a cambio de un aumento tarifario de cuatro pesos. "El Dr. de la Torre —expresó el intendente— se allegó hasta mi despacho y, con visibles muestras de indignación, me pidió autorización para rechazar violentamente a esa persona. Le rogué que no hiciera tal cosa, que se contuviera y, tomando el asunto bajo mi responsabilidad, le pedí que dialogara con el sujeto para ver hasta dónde era capaz de llevar su propuesta".

Mientras la persona nombrada concretaba la propuesta —500.000 pesos en el acto y 2 millones y medio contra la entrega de la ordenanza correspondiente— el intendente se comunicó telefónicamente con el ministro de Gobierno y el jefe de policía de la provincia, los que estuvieron de acuerdo en montar una celada.

El hecho

Así se llegó a la situación que es de público dominio: ayer en horas de la tarde —alrededor de las 13.30— tres personas visitaron nuevamente al Dr. De la Torre. Pero como abrigaban temores —"sabemos que ha habido un batidor", se le dijo telefónicamente, conversación que fue grabada— le pidieron que en la playa de estacionamiento y en su propio coche se le haría efectiva la primera entrega de dinero.

El funcionario accedió a lo pedido y cuando uno de los delincuentes le daba la suma ofrecida, personal policial apostado en las inmediaciones lo detuvo, mientras los otros dos —que esperaban en un taxi— se dieron a la fuga.

Llevado al interior del edificio, el sujeto detenido confesó su culpabilidad.

"Me considero desligado"

"Ante tal cosa —dijo el intendente— me considero desligado del pacto de caballeros. La mayoría de las empresas de transporte sin duda están complicadas en esta maniobra. Ahora se estudiarán las tarifas a fondo, con criterios técnicos, para que sean, y en esto la población puede estar tranquila, una estricta manifestación de equidad y justicia. La Revolución Argentina se ha hecho para algo y nosotros rescataremos la dignidad para la función pública".

"Es un desastre"

En cuanto al estado de las deudas que los permisionarios tienen con la municipalidad —por pagos de unidades, de impuestos, etc.— todo depende de la efectiva reorganización de la Dirección de Transporte —"que es un desastre, tal como la encontramos"— y de los informes de tesorería, actualmente intervenida. "Lo que sí puedo deciros —señaló con énfasis— es que las multas que se apliquen, siempre que sean justas, serán cobradas".

Ante una pregunta referida a si estos hechos se habían cometido en anteriores oportunidades, manifestó "que no puedo poner en duda la honorabilidad de administraciones municipales anteriores, en todo caso queda en manos de la justicia la última palabra".

Irregularidades en tesorería

Expresó luego el intendente que en la tesorería de la Municipalidad se habían comprobado irregularidades cometidas por el titular de aquella dependencia, quien había efectuado préstamos a los empleados con un interés que variaba entre el 15 y el 20% mensual. Ante las denuncias recibidas, se procedió a la apertura de sobres de sueldos lo que permitió comprobar las maniobras, interviniéndose la tesorería general. El Sr. Ureta Cortés expresó al respecto "esto forma parte de las irregularidades que violan la moral y colman la tolerancia, el gobierno municipal las erradicará porque está puesto al servicio de la comunidad". El intendente se refirió luego a otras medidas administrativas a adoptar ante denuncias realizadas en el sentido de que personal municipal recibía dinero para "solucionar" algunas infracciones y faltas, y prometió medidas rigurosas en caso de comprobarse las mismas, para lograr dignificar la función pública.

Finalmente el Sr. Ureta Cortés dijo que mañana se reunirá la comisión técnica que realiza los estudios para las tarifas del transporte y aclaró que el representante de los permisionarios, lo es a título particular y no de CISTA, ya que el D. E. no mantiene relaciones oficiales con la misma.

La información policial

La policía de La Capital, por intermedio de su oficina de prensa, dio a conocer en la mañana la información correspondiente respecto al procedimiento por intento de cohecho realizado en la tarde de ayer en la municipalidad.

Señala el mismo que "con [illegible] ayer por la tarde alrededor de las 14.30 se realizó un procedimiento en el hall de la municipalidad, donde Benito Emilio Fratini, de 53 años, domiciliado en Arenales 6676, presidente de la sociedad de la Línea 4 del transporte urbano de pasajeros, entregó un paquete que contenía dinero, al Dr. Miguel Angel de la Torre Mayoraz, secretario de Gobierno de la municipalidad, para lograr el aumento de las tarifas del servicio.

"En efecto, según la información policial, el 26 del corriente el citado funcionario denunció ante las autoridades policiales el resultado de las conversaciones mantenidas con un grupo de propietarios de líneas de transporte de pasajeros de la ciudad, en las que se traslucía un intento de cohecho por parte de éstos para aumentar el precio del boleto. En conocimiento de ello, una comisión policial integrada por el jefe de investigaciones comisario inspector Félix Pallavidini; los oficiales Carlos A. Moro y Carlos Pallavidini, y el oficial subayudante José E. Acuña, cumpliendo instrucciones impartidas por el subjefe de policía de la provincia, a cargo de la jefatura, coronel (R) Adolfo Druetta, realizó una serie de diligencias tendientes a lograr la detención de los aludidos transportistas en el instante mismo de la comisión del hecho.

"Las diligencias culminaron con éxito al lograr la detención del mencionado Fratini en el momento que entregaba el dinero al Dr. de la Torre, quien inmediatamente de recibir el paquete que contenía la suma de $ 500.000 como anticipo de $ 3.000.000 y un automóvil [illegible] habían prometido, avisó a la policía que hasta ese instante permanecía oculta para que procediera a la detención del transportista, el que intentó darse a la fuga sin lograrlo.

"Los acompañantes de Fratini que estaban esperándolo en un taxi, al ver frustrado su intento por la oportuna acción policial, desaparecieron del lugar. Posteriormente y continuando con las diligencias realizadas hasta el momento, la policía procedió a la detención de Ricardo Castro, de 37 años, domiciliado en Luciano Torrent 3460; Julio A. Panza, de 34, Rosario 3249; José Raúl Burgues, de 38, Santiago del Estero 2742; Clemente Martínez, de 33, Zapora 870; Vicente Rubino, de 48, Facundo Zuviría 4363; Aurelio Simonini, de 42, 9 de Julio 5798, y Marcelo Oscar Caplan, domiciliado en San Luis 6043. Los nombrados están detenidos en indagación del hecho y recuperarán su libertad una vez establecida su vinculación al hecho. Para las próximas horas se espera la detención de otras personas que estarían implicadas en la maniobra. Las actuaciones han sido giradas al juez de instrucción en turno, Dr. Carlos Minella".

Estiman necesaria la intervención contable a empresas de ómnibus

Con motivo de la solicitud empresaria de elevar las tarifas en las líneas del transporte urbano de pasajeros, el Centro Unión Empleados de Comercio emitió un comunicado. Estima que no debe aumentarse la tarifa vigente, pues entiende que es la más cara del país y que cualquier aumento que se pretenda aplicar debe surgir de un estudio analítico de los costos de explotación.

"Nuestra masa societaria —agrega— debe realizar cuatro viajes diarios obligatorios, en razón de su trabajo dividido en dos turnos, aparte de los que por razones especiales deben efectuar sus familiares, lo que significa una erogación notable en sus magros haberes, no inferior, en épocas de clases, a 2.500 pesos, lo que representa la octava parte de los sueldos mínimos y para la familia tipo de un empleado de comercio".

Dadas las últimas noticias sobre el pretendido soborno a nuestras autoridades municipales para lograr el aumento solicitado, es necesario —estima— una intervención contable a las empresas a fin de determinar los costos que dicen no poder compensar con el valor actual del boleto.

"Recordamos que la municipalidad tiene hecho, en administraciones anteriores, un meduloso estudio sobre esta explotación, la que debe ser actualizada con escrupulosa exactitud para no dar más de lo que un servicio público debe merecer para un mejor desenvolvimiento, [illegible] los legítimos intereses de nuestra población".

Dirigentes de UTA con el intendente

En horas de esta mañana entrevistaron al intendente municipal [illegible] de la Unión Tranviarios Automotor, entidad que nuclea a personal obrero de las líneas de transporte urbano.

A raíz de lo que consideran transferencias irregulares dentro de las empresas; incumplimiento total de la ordenanza 5366; incumplimiento de leyes laborales y otros problemas que surgieron después de la privatización de las líneas, pidieron que se proceda a la intervención contable de las empresas.

Para las obras del acceso a Calchaquí adquieren materiales

Mañana, a las 17, en el despacho del presidente de la Dirección Provincial de Vialidad, se llevará a cabo el acto de apertura de la licitación para la compra de 160 toneladas de cemento portland con destino a la construcción del acceso pavimentado a Calchaquí, ruta nacional No. 11.

El presupuesto oficial asignado para esta adquisición asciende a $ 1.200.000.